



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2018 146

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina, en Nota DM/172/2018 de 31.07.2018, mediante la cual comunica que el Profesor Jaime Parra Villarroel, cumplirá labores de Director Subrogante del Departamento de Obstetricia y Puericultura, a fin de dar continuidad a las actividades del citado Departamento, con motivo de la licencia médica de la actual Directora; la declaración efectuada por el Director designado respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2017-095 de 28.06.2017 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase como Director Subrogante del Departamento de Obstetricia y Puericultura, dependiente de la Facultad de Medicina, al Sr. **JAIME ALEJANDRO PARRA VILLARROEL**.
2. La designación indicada se extenderá a contar del 4 de julio al 2 de agosto de 2018.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

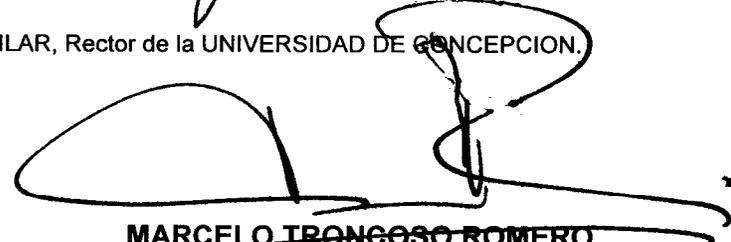
Transcribese: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 14 de agosto de 2018.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL